

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPL/DEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIEZA E IMPRIMACION ASFALTICA A TODO COSTO DE LA OBRA:
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL CAMINO VECINAL
PANAMERICANA NORTE ¿ CAPILLA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE,
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE¿

Ruc/código :	20606558440	Fecha de envío :	16/06/2025
Nombre o Razón social :	CASTILLO DELGADO Y SALINAS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	16:51:13

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

C.2.2 CAPACITACION DE PERSONAL CLAVE

Piden capacitacion en Ingenieria Geotecnia en obras y/o similar, ademas piden en Pavimentacion para obras de Infraestructura Vial

La consulta es si se debe acreditar capacitacion en Ingenieria Geotecnica y Pavimentacion en Obras o se acredita solo 1 de ellas.

Ademas consultar por las horas lectivas, porque dice como minimo 20 horas en Pavimentacion para Obras, pero los cursos son de 16 horas lectivas

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.5.2 **Literal:** C.2.2 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a lo solicitado por el postor y la consulta realizada, se aclara que, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, el personal clave debe acreditar capacitación en ambos temas:

¿ Mínimo 15 horas lectivas en Ingeniería Geotécnica en Obras y/o similar, y

¿ Mínimo 20 horas lectivas en Pavimentación para Obras de Infraestructura Vial, por lo tanto, no se cumple con acreditar solo uno de los dos.

Respecto a la cantidad de horas lectivas, se mantiene lo indicado en los TDR, debiendo el postor acreditar que la capacitación cumple con el mínimo requerido. En caso de contar con constancias de cursos de 16 horas lectivas en pavimentación, estas no serán suficientes por sí solas para cumplir el requisito, debiendo el postor acreditar el mínimo de 20 horas mediante uno o más documentos que, en conjunto, sumen al menos el total exigido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPL/DEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIEZA E IMPRIMACION ASFALTICA A TODO COSTO DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL CAMINO VECINAL PANAMERICANA NORTE ¿ CAPILLA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE¿

Ruc/código :	20606558440	Fecha de envío :	16/06/2025
Nombre o Razón social :	CASTILLO DELGADO Y SALINAS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:50:42

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Por la siguiente justificación técnica con el fin de ampliar los criterios de elegibilidad para los equipos a utilizar en los trabajos de imprimación asfáltica, específicamente solicitando que se considere la utilización de camiones imprimadores con configuración 4x2, además de los camiones 6x2 señalados en los términos actuales.

1. Suficiencia técnica para la actividad de imprimación

Los camiones imprimadores 4x2 actualmente disponibles en el mercado nacional cuentan con tanques con capacidad entre 2,000 y 5,000 galones, sistemas de calefacción para el asfalto líquido, barras esparcidoras con control de presión y temperatura, y bastones manuales, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Especificación Técnica E.616 del MTC. La capacidad de esparcimiento y la calidad del riego no dependen de la tracción del vehículo, sino del sistema hidráulico y de control que posea el equipo.

2. Mejor maniobrabilidad en zonas de geometría restringida

Los camiones 4x2 presentan un radio de giro más reducido y mayor facilidad de desplazamiento en accesos estrechos, zonas urbanas, curvas cerradas y patios de maniobra, donde el uso de un camión 6x2 puede generar dificultades operativas. Esto favorece la seguridad de la operación y reduce el riesgo de daños colaterales a elementos viales o urbanos existentes.

3. Optimización de costos sin afectar la calidad

Los camiones imprimadores 4x2 tienen un menor costo de operación, mantenimiento y alquiler, lo que contribuye a una ejecución más eficiente del presupuesto asignado, sin sacrificar la calidad del servicio ni el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

4. Mayor disponibilidad en el mercado local

En muchos contextos regionales y locales del país, existe una mayor oferta y disponibilidad inmediata de camiones imprimadores 4x2 frente a los 6x2. Esto permite agilizar la movilización, evitar retrasos y garantizar una mayor competitividad entre los postores, favoreciendo la transparencia y el ahorro en la contratación pública.

5. Precedentes exitosos de ejecución con camión 4x2

En diversos proyectos ejecutados por empresas contratistas a nivel nacional, se ha empleado camión imprimador 4x2 con excelentes resultados técnicos y operativos, cumpliendo con los parámetros establecidos por las normas del MTC.

Conclusión

Solicitamos a los evaluadores modifique o amplíe el requerimiento técnico del equipamiento estratégico, permitiendo el uso de CAMION IMPRIMADOR 4x2, siempre que estos equipos cumplan con los parámetros de capacidad de almacenamiento, control de temperatura, presión y uniformidad de riego, conforme lo establece la normativa vigente del MTC EG-2013.

Esta modificación no compromete la calidad ni el rendimiento del servicio, y permite una ejecución más flexible, económica y eficiente, adaptada a las realidades del entorno y del mercado local.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.5.2 Literal: C.3 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

¿ Con respecto a lo solicitado por el postor y del análisis realizado por el área usuaria, se acoge parcialmente la observación; en ese sentido, el requerimiento técnico será modificado, permitiéndose que el camión imprimador requerido pueda contar con configuración 4x2 o 6x2, siempre que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas señaladas en el documento ¿Especificaciones Técnicas Generales para Construcción¿ del MTC ¿ EG-2013, en lo referido a capacidad operativa, sistema de calentamiento, control de presión y uniformidad del riego.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPL/DEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIEZA E IMPRIMACION ASFALTICA A TODO COSTO DE LA OBRA:
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL CAMINO VECINAL
PANAMERICANA NORTE ¿ CAPILLA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE,
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE¿

Específico

3.5.2

C.3

29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El estándar funcional se mantiene, ya que la modificación responde únicamente a la ampliación del criterio de elegibilidad en cuanto a la configuración del tren motriz del equipo, sin afectar las condiciones técnicas esenciales para garantizar la calidad del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el literal C.3. del numeral 3.5.2 de los Requisitos de Calificación de las bases, el EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO de acuerdo a lo siguiente: CAMION IMPRIMADOR 4X2 O 6X2 178-210HP, 1800 GLN, EQUIPADO CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL MTC EG-2013*

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPL/DEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIEZA E IMPRIMACION ASFALTICA A TODO COSTO DE LA OBRA:
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL CAMINO VECINAL
PANAMERICANA NORTE ¿ CAPILLA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE,
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE¿

Ruc/código : 20480441746

Fecha de envío : 16/06/2025

Nombre o Razón social : EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL
PERU S.A.C.

Hora de envío : 20:48:18

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

solicitamos confirmar que serán aceptados como servicios similares los contratos de mantenimiento periodico siempre y cuando se pueda evidenciar que tienen partidas o actividades de imprimación y carpeta asfáltica en caliente o recapeo asfáltico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.5 **Literal:** A **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

¿ Con respecto a lo consultado por el postor y del análisis realizado por el área usuaria, se aclara que la experiencia del postor se evaluará en función a servicios directamente relacionados con el objeto de la convocatoria, tales como: servicio de barrido, limpieza e imprimación asfáltica en caliente y/o Servicio de Instalacion de carpeta asfáltica para vias y/o servicio de instalacion de carpeta asfáltica en caliente para vias y/o servicio de extendido de carpeta asfáltica en caliente; y/o servicio de preparación e instalación de carpeta asfáltica en caliente y/o servicio de asfalto en caliente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPL/DEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIEZA E IMPRIMACION ASFALTICA A TODO COSTO DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL CAMINO VECINAL PANAMERICANA NORTE ¿ CAPILLA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE¿

Ruc/código : 20612509612

Fecha de envío : 16/06/2025

Nombre o Razón social : CONSESA E.I.R.L.

Hora de envío : 22:19:29

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se hace la consulta, debido a que, en los requisitos de calificación para la experiencia del postor, se considerarán servicios similares a los siguientes: servicio de barrido, limpieza e imprimación asfáltica en caliente y/o servicio de instalación de carpeta asfáltica para vías y/o servicio de instalación de carpeta asfáltica en caliente para vías y/o servicio de extendido de carpeta asfáltica en caliente y/o servicio de preparación e instalación de carpeta asfáltica en caliente y/o servicio de asfaltado en caliente, se podría añadir a la lista de requisitos de calificación, todo clase de ejecuciones de obra derivadas de imprimación asfáltica u obras que contengan en sus partidas imprimaciones o instalación de carpeta asfáltica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.5.1 **Literal:** A **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

¿ Con respecto a lo consultado por el postor y del análisis realizado por el área usuaria, se aclara que la experiencia del postor se evaluará en función a servicios directamente relacionados con el objeto de la convocatoria, tales como: servicio de barrido, limpieza e imprimación asfáltica en caliente y/o Servicio de Instalacion de carpeta asfaltica para vias y/o servicio de instalacion de carpeta asfaltica en caliente para vias y/o servicio de extendido de carpeta asfáltica en caliente; y/o servicio de preparación e instalación de carpeta asfáltica en caliente y/o servicio de asfalto en caliente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null